

## Estados y municipios, Actividad 2.2

### 2.2 El diagnóstico en nuestra área de trabajo

El diagnóstico es una actividad que llevará algunos días, por ello, se pretende que una vez asignados los equipos y distribuidas las tareas, se trabaje de manera independiente de acuerdo a lo pactado en grupo, se vayan haciendo los registros correspondientes y, una vez que esté listo el reporte final, se recomienda realizar una reunión con todos los participantes para que lean en voz alta los resultados y se emita un informe a las autoridades correspondientes.

Se debe visualizar la importancia de realizar posteriormente un diagnóstico por especialistas (Diagnóstico de nivel dos), y que a mediano plazo se pueda realizar algún tipo de acción que permita optimizar y ahorrar la energía eléctrica a nivel Institución (Diagnóstico de nivel tres). Así, todos participamos estratégicamente en el ahorro de la energía eléctrica y actuamos en consecuencia hacia la sustentabilidad ambiental.

Elaboración del Diagnóstico nivel uno.

1. Reúnanse en equipos, según el departamento o área al que estén adscritos, por ejemplo: áreas de administración, de servicio al público, mantenimiento, control de calidad, etcétera.
2. Entre todos, elaboren un inventario de los aparatos y equipos consumidores de energía, así como las lámparas o tipo de iluminación con que cuentan.
3. Deben hacer lo mismo con el sistema de alumbrado público.
4. Después organicen la información en una tabla según la siguiente especificación:

## Estados y municipios, Actividad 2.2

- **Iluminación.** Se refiere al equipo y materiales de iluminación. Deberán registrar el tipo de lámparas; equipos auxiliares y tipo de balastos; dimensiones, mantenimiento; horas de utilización; estado y limpieza; existencia de sistemas de ahorro: interruptores automáticos, sensores de movimiento, aprovechamiento de luz natural, aplicación de medidas en función del horario de verano, etcétera.
- **Aire acondicionado.** Sistema de aire acondicionado: central, equipos autónomos, ventiladores, potencia (watts), rendimiento del sistema, temperatura de enfriamiento, antigüedad, horas de funcionamiento y mantenimiento en los inmuebles e instalaciones.
- **Equipos de oficina, elevadores y electrodomésticos.** Número y tipo de equipos: computadoras, impresoras, fotocopiadoras, faxes, escáner, bombas de agua, refrigeradores, microondas, cafeteras, sacapuntas eléctricos, radios o reproductores de música, televisiones, elevadores, potencia de cada uno de ellos (kWh.), antigüedad y horas de uso, mantenimiento, en qué momento se desconectan, etcétera.

Los temas de alumbrado y bombeo tienen un carácter sobre-especializado por lo que se verán de manera específica con las áreas respectivas.

## Estados y municipios, Actividad 2.2

Es posible que no cuenten con toda la información, sobre todo con lo relacionado a las especificaciones técnicas, por ejemplo: potencia, tipo de iluminación, condiciones en que se encuentra, periodo de mantenimiento, rendimiento estimado, etcétera. Por lo que sugerimos solicitarla al área responsable, o bien, revisar la información de las etiquetas o especificaciones técnicas registradas en los manuales de operación.

Seguramente se preguntarán: ¿Es mi responsabilidad conocer toda esta información? Para eso existe un área que lleva el inventario de todo lo existente en la dependencia en que trabajan. Lamentablemente, no siempre se actualiza esta información, y quienes son responsables del uso y cuidado de los aparatos y equipos, son los usuarios. Mientras más conocimiento se tenga acerca de ellos, será más fácil utilizarlos con eficiencia e identificar oportunidades de ahorro de energía eléctrica y reportar a los responsables la necesidad de su mantenimiento, o el deterioro o mal funcionamiento en que se encuentran. Es una tarea de corresponsabilidad o responsabilidad compartida.

## *Estados y municipios, Actividad 2.2*

Es importante que la información refleje la realidad energética de la institución, por eso se sugiere que:

- a) Corroboren la información que registraron haciendo un recorrido por su área en el caso del sistema de alumbrado, revisando los reportes de mantenimiento.
- b) Obtengan mayor información acerca de las especificaciones de los equipos y aparatos revisando la etiqueta energética, o en su caso, acudan con el responsable del inventario general para solicitar la información faltante.
- c) Organicen la información en una tabla de doble entrada con los siguientes rubros.